

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2354 *Resolución de 12 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 29, de 12 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Torroella de Montgrí, 12 de febrero de 2020.–El Alcalde, Jordi Colomí i Massanas.